



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL 29 DE MAYO DEL 2025.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 29 de mayo del 2025, el Almirante Felipe Solano Armenta, quien tiene el carácter del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la quinta sesión del año 2025, presentando al próximo Director de la ASIPONA PROGRESO el Almirante Gustavo Lorenzo Alonso Trani quien el próximo lunes recibirá el cargo, siguiendo con el orden informa que se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados y dio inicio a la **sesión extraordinaria** del Comité.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 4.- INFORME ESTADISTICO (ENERO-ABRIL 2025)
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

**PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).** Después de cumplir con el primer punto, la Secretaria Técnica expone el orden del día el cual se remitió de forma electrónica sin recibir ningún comentario y se hace entrega del acta de la sesión anterior para su firma correspondiente.

**SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se no se alcanzó el quórum requerido por lo que se considera una sesión de carácter **EXTRAORDINARIO** puesto que no se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros.

**TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité, menciona que se cuentan con los siguientes acuerdos. **I. Observación al Proyecto Reglas de Operación.** La Secretaria Técnica informa que en la sesión anterior se presentaron las reglas y se solicitó la firma del documento, mismo que fue ingresado el pasado 02 de mayo a la Dirección General de Puertos, de igual forma menciona que se sostuvo una reunión hace dos días donde aún se está revisando el proyecto para que de ser viable ya puedan emitir la autorización, por lo que se mantendrá informados; **II. Observación del Proyecto Reglas de Operación.** Informa que la

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

No. 2  
[Firma]





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Dirección General de Puertos ha solicitado que, por cada uno de los cesionarios representados en el Comité de Operaciones, se designe un representante común. Inicialmente se designó a Multisur, se ha acordado con las terminales y cesionarios que el siguiente nombramiento se hará por escrito para evitar convocar sesiones adicionales. Se anunciará el representante para mayo-agosto y septiembre-diciembre en la próxima sesión, recordando que este cambio no altera la operación del Comité, solo cumple con un requisito de Puertos para mantener un equilibrio en las votaciones; **III. Uso de bicheros en las maniobras de amarre.** La Secretaria Técnica destaca la importancia del uso de bicheros por parte de los amarradores para liberar los cabos durante las maniobras, una medida crucial para la seguridad y para prevenir situaciones como un "hombre al agua". Este tema se ha estado monitoreando de cerca, y su uso más reciente fue durante el ataque de un buque tanquero en el Muelle 7. Este recordatorio busca asegurar que se mantengan las condiciones de seguridad necesarias en todas las operaciones portuarias. -----

**CUARTO. – INFORME ESTADÍSTICO (ENERO- ABRIL 2025).** Se le cede la palabra al Subgerente de Operaciones de la ASIPONA Progreso quien expone la información estadística correspondiente al periodo de enero – marzo 2025, en comparación al mismo periodo del año 2024 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS**, se tiene que se cuenta con 2'516,358 toneladas operadas entre todo los tipos de carga que se han recibido en el Puerto de Progreso donde la mayoría pertenece al **petróleo y sus derivados** con 1,192,815 toneladas (siendo el 47%), **el granel agrícola** con 893,641 toneladas (36%), **la contenerizada** con 220,859 toneladas (9%) **el granel mineral** con 183,923 toneladas (7%), **la carga general suelta** con 12,416 toneladas (1%) y **otros fluidos** con 12,416 toneladas (0%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO** comentando que existe un decremento de -4.9% en rendimiento POA, toda vez que el movimiento de **importación** es de 1'762,700 toneladas, esto en comparación con el año 2024 con 2'090,300 toneladas; de **exportación** con 137,700 toneladas en comparación con el año 2024 de 144,200 toneladas; y de **cabotaje** con 615,900 toneladas en comparación con el año 2024 con 721,600. En cuanto a las **VARIACIONES DE CARGA** se puede destacar un decremento en la **Carga general** del -90.5% afectando principalmente a las cargas de **cabotaje** como el cemento derivado a que Cemex continúa con stock en su planta para cubrir la zona de la península; a las de **importación** rieles y durmientes derivado a la conclusión del proyecto Tren Maya; **exportación** como el azúcar se espera que mejore el comparativo de mayo, por la llegada de una embarcación. **Carga contenerizada** se tiene un decremento del -3.1%. Asimismo, el **Granel agrícola** tuvo un decremento del -1.6% debido al incremento en costos y los productos afectados son el Maíz blanco y maíz secos destilado. En el **Granel mineral** se observa un decremento del -63.4% **afectando a las cargas** de balasto y cemento debido a la finalización del proyecto Tren Maya. **Otros Fluidos** con un decremento del -2.3%, debido al bajo consumo en la planta local. **Hidrocarburos comerciales** con un incremento del +12.0% derivado del incremento en los embarques de asfalto. **Hidrocarburos - Pemex** con un decremento de -5.0% esto debido al traspaso para reparto a Hidrosur en Muelle 7, reduciendo el Diesel y turbosina. Con respecto al **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES**, se puede determinar que en lo que va del año 2025 se ha tenido un movimiento de 20,930 cajas contra 21,291 cajas del año 2024, esto representa un

Handwritten signature and notes in blue ink, including the word "No." and a large flourish.





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

decremento del -1.7% en comparación con el año 2024 y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 39,951 unidades contra 39,804 del 2024 representando un incremento del +0.4%; **PARTICIPACIÓN DE TEU'S** por tipo de tráfico, en la **exportación** se tiene 20,110 (50%) contra la **importación** con 19,841 (50%) en TEU'S de 2025. Con respecto a la **importación de TEU'S** se tiene el 50% llenos y el 50% vacíos; en **TEU'S de exportación** se tiene el 77% llenos y el 23% vacíos. **CRUCEROS Y PASAJEROS** con respecto al número de embarques se observa un incremento del 134.4%, teniendo en lo que va del año 2025, siendo 75 embarcaciones contra 32 embarcaciones del año 2024; en cuanto a los pasajeros se observa un incremento del 110.6% con 200,000 pasajeros en lo que va del año 2025 contra 95,000 pasajeros del 2024. Con respecto a la **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en lo que va del año en el **MUELLE 3** se tiene un 40.3% de ocupación contra 65.0% del año pasado; en el **MUELLE 4** se observa un 10.0% del 2025 contra 34.1% del año pasado; en **MUELLE 5** en lo que va del año lleva 50.1% contra 34.1% del 2024; **MUELLE 6** con 0.0% contra 37.9% del año pasado, **MUELLE 7** con 69.4% contra 91.4%; **MUELLE 8** con 74.6% contra 78.6%; **MUELLE 9** con 97.8% contra 103.6%, **CRUCEROS BANDA NORTE** con 19.8% contra 9.9%, **CRUCEROS BANDA SUR** con 6.8% contra 1.1%; arriba del promedio de ocupación de 59% se tiene los Muelles 7, 8 y 9. **RENDIMIENTO NO ALCANZADO: Carga general unitizada:** Se tuvo una embarcación de sorgo, alimento para ave y cerdo debido a descarga dentro del buque con problemas, derivado al espacio reducido y estabilidad del buque; **Granel Agrícola Semiespecializado:** Se tuvo una embarcación de maíz amarillo/ maíz seco destilado debido a la obstrucción de la tolva por condiciones de carga y falta de transporte; **Granel mineral con almeja:** Se tuvo tres embarcaciones de Fertilizante/Fosfatos derivado a falta de transporte y el 99% de la carga vino en una sola bodega; **Hidrocarburos Comerciales Semiespecializado Alta Densidad:** una embarcación de Asfalto respecto a la baja presión del buque al rack y temperatura muy baja, así como al retorno lento de unidades; **Hidrocarburos Comerciales Especializado:** Se tuvo cuatro embarcaciones de gasolina magna/gasolina premium debido a la descarga lenta y al cambio de producto; **Contenedores Semiespecializado:** Se tuvo dos embarcaciones de mercancía general que no alcanzaron el rendimiento por espera de tractoplana, movimiento de grúa y espera de carga.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

**QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. – A) LIBRANZA HIDROSUR.** – En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se tuvo una solicitud de libranza por parte de HIDROSUR la cual se llevó a cabo el 17 de mayo de 08:00 a 20:00 horas. **B) USO COMPARTIDO MUELLES.** – En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que mediante el oficio 500-00-00-00-2025-2089 se ha autorizado por la Dirección General Jurídica de Aduanas de la Agencia Nacional de Aduanas de México el uso compartido del Muelle 6 y Muelle 7 para la recepción de contenedores hasta septiembre de 2026. **C) OBRAS EN PROCESO.** - Informa sobre el progreso de las obras de mantenimiento con corte a abril, destacando que el avance de la rehabilitación estructural del Muelle 6 es del 9.2%, aunque ya se superó el 17% con el colado de las trabes 6 a la 8. El mantenimiento del muelle de Yucalpetén avanza en más del 25%. La rehabilitación del rompeolas, dañado por el huracán del año pasado, es crucial para habilitar un carril vial adicional y mejorar el acceso. Respecto al mantenimiento de vialidades, aunque el avance era del 9.65% hasta el mes pasado debido a un inicio lento, se





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

iniciará el bacheo hacia la Terminal Intermedia el 2 de junio, lo que finalmente completará las áreas pendientes de la contratista anterior y mejorará el flujo vehicular. **D) SUBCOMITÉ TÉCNICO.** - La Secretaria Técnica informa que el Subcomité Técnico de la situación operativa de la Terminal de Contenedores de Yucatán ha alcanzado un 60% de avance y la próxima reunión está programada para el miércoles 4 de junio a las 12 horas de los puntos clave incluyen la reducción del tiempo de facturación a un día (actualmente entre dos y cuatro días, habiendo mejorado desde los 15 días iniciales) y la integración del sistema digital con el PIS, así como el seguimiento de las citas de exportación. **E) SUBCOMITÉ TÉCNICO.** - Subcomité de operatividad aduanera Técnico- Logístico informa la Secretaria Técnica que se ha sostenido 11 reuniones, logrando un avance del 80.43% y como resultado de este Subcomité, la autoridad aduanera desarrolló un procedimiento detallado para permisos y autorizaciones, facilitando una vinculación más directa con los usuarios. Sin embargo, aún se está revisando el procedimiento para identificar oportunidades de mejora logística, especialmente con la futura incorporación de las nuevas vialidades, lo que requerirá una coordinación diferente. Cabe destacar que los transportistas se han unido a este Subcomité, contribuyendo activamente a esta dinámica de mejora. **F) CARGAS.** - Continuando con la palabra la Secretaria Técnica enfatiza la importancia de controlar el estado físico de las unidades de transporte de carga de granel agrícola, específicamente la de azúcar, debido a múltiples incidentes donde camiones se quedaron varados en puntos clave del puerto, generando cuellos de botella que afectan incluso a la ciudad de Progreso. Aunque se busca concretar proyectos y el regreso de clientes, se ha comunicado la necesidad de tomar en cuenta estas oportunidades de mejora para asegurar un acompañamiento por parte de ASIPONA. Con tres embarques ya realizados este año, la recuperación de esta carga es significativa para el puerto, pero es crucial afinar todos los detalles de la cadena logística para evitar futuras interrupciones. **G) ATENTO RECORDATORIO.** - La Secretaria Técnica relata un incidente ocurrido hace tres semanas con un contenedor que derramó pintura, generando manchas tanto en la Terminal de Contenedores como en las vialidades. El camión fue detenido y retornado a la Terminal, donde la Asociación de Agentes Aduanales brindó un rápido apoyo en menos de 24 horas para que una empresa realizara la limpieza. Este suceso resalta la importancia de que todas las cargas que circulen por el puerto cuenten con los mecanismos de sujeción adecuados (flejes, cadenas, etc.) para evitar derrames y asegurar que la carga no se riegue a lo largo del libramiento, ya que el puerto solo cuenta con una única vialidad de entrada y salida, haciendo que cualquier incidente cause una gran interrupción, destacando el apoyo de la Autoridad Aduanera para hacer la custodia. A lo que el representante de la Asociación de Agentes Aduanales enfatiza que la carga de pintura no debió haber salido de la Terminal de APM, argumentando que el personal de la Terminal estaba al tanto del goteo del contenedor y que la situación pudo haberse contenido allí mismo, evitando el derrame a lo largo de todo el viaducto y la zona de transferencia. Subraya la gravedad del incidente al extrapolarlo a un posible derrame de un producto químico, como un ácido, lo que habría generado un problema mucho mayor. **H) TEMPORADA DE HURACANES.** - La crucial importancia de la comunicación y coordinación en el puerto durante la temporada de huracanes para salvaguardar la vida humana y garantizar una pronta recuperación, como la lograda en menos de 48 horas el año pasado y ante la proyección de 17 fenómenos para el

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México, ya se sostuvo una reunión inicial con autoridades marítimas y aduaneras para discutir la estrategia. Por ello, se convoca a una reunión clave el lunes 2 de junio a las 12 del día para afinar el plan del puerto, establecer canales de comunicación y abordar los protocolos de cierre y reapertura, incluyendo la vital verificación de las condiciones marítimas para la reanudación de actividades, invitando a todos a aportar sus experiencias para mejorar el protocolo. En el uso de la palabra el Presidente del Comité subraya la importancia de capitalizar las lecciones aprendidas del huracán del año pasado para mejorar el protocolo actual, reconoce que, a pesar de la destrucción material, no hubo pérdidas humanas, lo cual atribuye a la gestión y coordinación, por lo que insta a todos los involucrados a traer sus experiencias, dudas y sugerencias a la próxima reunión para afinar los detalles, garantizando que se consideren escenarios poco comunes y se optimice la respuesta ante futuros eventos, ya que, aunque se espera que no se repitan, los huracanes son una posibilidad constante. **D) COMUNICADO.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa sobre la difusión del nuevo módulo de liberación de importación de carga contenerizada de la Terminal de Contenedores, cuya información ya fue enviada electrónicamente a la comunidad portuaria, este comunicado detalla las condiciones para carga suelta, la transición al sistema actual, una guía práctica y los accesos a los nuevos módulos a importancia de que cualquier duda o comentario sobre este tema sea planteado en el subcomité programado para el 4 de junio. -----

**SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. – A) LIBRAMIENTO PROGRESO.**– En uso de la palabra, la Secretaria Técnica menciona sobre el avance del Libramiento, que ya supera el 80% en la construcción de losa y apoyos. Aunque la contratista proyecta finalizar para el 1 de julio, la ASIPONA no lo considera viable para esa fecha debido a pendientes significativos en infraestructura como casetas, interconexión y energía eléctrica, además de la parte jurídica necesaria para su operación. Adicionalmente, aún falta construir una caseta de control en la bajada del viaducto y adecuar la zona del paso peatonal. **B) 132° ANIVERSARIO DEL FARO DE PROGRESO.** - La Secretaria Técnica agradece la gran participación en los eventos del 132° aniversario del Faro del Progreso, que se llevaron a cabo durante un fin de semana y contaron con la asistencia de más de 4,000 personas. Destacó la vinculación puerto-ciudad, evidenciada por la presencia de la comunidad portuaria, y mencionó la caminata encabezada por el Director a lo largo del viaducto, así como la entusiasta carrera del domingo, señalando el gran éxito y la amplia participación en todas las actividades. En el uso de la palabra el Presidente del Comité expresó su satisfacción con la caminata anual, considerándola un evento valioso y de gran éxito, a pesar de que implicó detener las operaciones por aproximadamente cuatro horas un domingo, no lo consideró un gran inconveniente dado la menor actividad de ese día. Destacó la masiva participación de más de 10,000 personas, incluyendo familias completas y personas con discapacidad, lo que demuestra que la población acude con gusto a eventos como este. Agradeció a todos los participantes y a quienes dedicaron parte de su tiempo libre para hacer posible el evento. Tomando la palabra el representante de Capitanía de Puerto expresó su profunda gratitud a la comunidad portuaria, especialmente a la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán por patrocinar los premios del concurso "Historias a la Luz del Faro" para niños, y a

*Handwritten signature and notes in blue ink.*





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

las terminales y otras empresas por donar los regalos para los ganadores de la carrera de 5 kilómetros "Luz y Mar", que superó las expectativas con más de 620 participantes. Resaltó el éxito de estos eventos en fomentar la unión y fraternidad entre la comunidad marítimo-portuaria y las autoridades, mejorando su coordinación para un trabajo más estrecho. Finalmente, manifestó su deseo de realizar una competencia de natación en aguas abiertas el próximo año y agradeció el apoyo, listos para la siguiente edición. El representante de la Asociación de Agentes Aduanales cuestiona si el Muelle 6 estaría completamente operativo para noviembre a lo cual la Secretaria Técnica aclaró que en agosto se realizará una revisión de las condiciones operativas, aprovechando el avance de los dos ejes ya colados y los rehabilitados, el objetivo de esto es determinar si es posible realizar maniobras de descarga de contenedores en espacios más reducidos, aunque ya cuentan con más espacio que el año pasado, para lo cual este tema se está analizando con la Terminal de contenedores. Tomando la palabra el Presidente del Comité anunció que, a principios de junio, se designará a la empresa ganadora del contrato de dragado para la ampliación del puerto, se espera que las dragas lleguen a principios de julio para iniciar formalmente los trabajos de dragado en el canal de navegación, siendo que este proyecto ampliará el canal en un kilómetro, alcanzando un total de 8.1 kilómetros, y aumentará su ancho de 150 a 180 metros, con una profundidad de 13.3 metros. Por lo tanto, el Director anticipa que en julio ya se podrán observar las dragas en operación.

**C) CAMBIO CLIMATICO.** – La Secretaria Técnica informa que, a raíz de una auditoría de certificación ISO 9001, 14001 y 45001, se observó que ASIPONA Progreso debe liderar más activamente las estrategias de prevención y el cambio climático a nivel portuario, promoviendo acciones específicas y concretas para la comunidad, aunque la estrategia de descarbonización ya forma parte de las reglas de operación pendientes de autorización, se está desarrollando un plan con biólogos y el departamento de calidad para proponer acciones, desde las de menor costo hasta las que requieren inversión adicional, para que cesionarios y usuarios las valoren. Con este fin, se convoca a una reunión el 10 de junio a las 12 horas para establecer un plan de acción concreto sobre el cambio climático en el puerto, ya que la observación no fue una no conformidad, sino una propuesta para establecer líneas de acción específicas.

**D) PLAYAS LIMPIAS.** – Por último, extiende la invitación a la comunidad portuaria para participar en la Campaña Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México, que dará inicio el 5 de junio en el playón de Chuburná. Liderada por la SEMARNAT, por lo que ASIPONA contribuirá con personal y actividades, y se alienta a otros a sumarse a esta importante labor, ya que se trata de las playas de todos.

*Vertical handwritten signature in blue ink on the right margin.*

**COMENTARIOS.** – La representante de HIDROSUR menciona estar monitoreando los tiempos de espera para el escaneo e ingreso de unidades en el Comité Logístico, identificando demoras significativas, llegando a esperas de casi tres horas, aunque el promedio ha bajado de 42 a 38 minutos, persisten los retrasos, atribuidos por los transportistas a la no disponibilidad del escáner. La representante busca colaborar con la comunidad portuaria para entender la causa de estas demoras (horarios específicos, mantenimiento del equipo) y así poder organizar mejor el flujo de unidades, evitando la saturación de la instalación y las quejas de ASIPONA sobre la acumulación de vehículos, especialmente considerando que el mayor volumen de carga ocurre





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

durante la madrugada. El titular de la Aduana explicó que la saturación en los tiempos de escaneo se debió a una contingencia tecnológica reciente, ya que de sus dos equipos móviles, uno estaba en mantenimiento y el otro falló, afortunadamente se prestó el equipo de UNAPROP durante casi dos días mientras se realizaban las reparaciones. Aunque actualmente están operando con un equipo, la problemática es recurrente debido a la lentitud en los portales y la falta de contratos de mantenimiento vigentes con ANAM, lo que retrasa las reparaciones, además, existe la posibilidad de que el equipo operativo actual sea reubicado a Puerto Morelos, lo que agrava la situación, ya que la principal dificultad es tecnológica y requiere atención constante. En el uso de la palabra el Presidente del Comité informa que la instalación de los equipos fijos de revisión no intrusiva en el puerto ha sufrido retrasos, principalmente debido a problemas con contratistas anteriores. No obstante, el portal de importación ya cuenta con el equipo en posición y se están realizando las obras complementarias de conectividad, fibra óptica y energía eléctrica, con la expectativa de que esté operativo en tres o cuatro meses, ahora en cuanto al portal de exportación, el equipo ya fue adquirido y se encuentra en Veracruz, esperando su llegada e instalación en el mismo plazo. La meta es que estos equipos fijos eliminen la dependencia de los equipos móviles, los cuales deberían ser solo de respaldo. Lamentablemente, los equipos fijos de rayos Gamma anteriores fueron eliminados a nivel nacional por diversos problemas técnicos, lo que ha complicado la situación actual. La representante de HIDROSUR solicita reforzar el tema de la comunicación de aduana con los usuarios. -----

yl

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con trece minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.** -----

**Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.**

**Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.**

**Aduana de Progreso**

**Capitanía de Puerto Regional Progreso**

**Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.**

**Secretaría de Marina – Novena Zona Naval**





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado -  
Ma. Eugenia Ruiz Pérez  
SETY

Gobierno Municipal  
José Elías Benavente Frías  
Oficial Mayor

Representante de los Cesionarios

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto  
Delegación Progreso, Yucatán

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán,  
A.C.

Equimar Progreso

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025





Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabinau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Titular del Órgano de Interno de Control Especifico adscrito a la ASIPONA Progreso – C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ

Asociación Mexicana de Agentes Navieros. - AMANAC

UNAPROP-71

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025

